

01 La Organización.

La fundación Festival de Cine Entre Largos y Cortos de Oriente, organiza y produce el Festival de Cine Entre Largos y Cortos de Oriente ELCO y la plataforma VOD ELCO

02 ¿Quiénes pueden participar?

El concurso está abierto a venezolanos residiendo o no en el país y a realizadores de los países hispano hablantes (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana) con exclusión de los empleados y representantes de la fundación o del Festival de Cine Entre Largos y Cortos Oriente. **La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases en su TOTALIDAD**, las reglas de conducta, así como, las leyes, las regulaciones y demás legislación aplicable en Venezuela. Por lo tanto, el Reglamento se aplica a cualquier Participante que ingrese en el concurso.

03 ¿Cómo inscribirse?

Los Aspirantes a las categorías largometraje, Nuevo Cine, Regional, Documental, Animado, venezolanos en el extranjero, así como los largometrajes Hispanos hablantes y todos los cortometrajes, series, Videoclip, Deportes extremos y Aventura deberán solicitar la planilla de inscripción a través de nuestro correo electrónico inscripcionfestivalelco@gmail.com, que estará disponible a partir de la apertura de la convocatoria. La planilla deberá ser llenada siguiendo las indicaciones de la misma. Finalmente, deberá enviar la planilla completamente llena a nuestro correo electrónico elcoriente@gmail.com y esperar el mensaje de confirmación de su preinscripción en un tiempo no mayor a 24 horas.

04 Envío del material.

Luego de recibido el mensaje de confirmación de preinscripción, tendrá hasta la fecha de cierre de la convocatoria para enviar el material a concurso, a través de Wetransfer o algún medio disponible que soporte el material a enviar, y así poder quedar totalmente Inscrito.

El material enviado debe contener:

1. Tráiler mínimo formato HD
2. Making of, mínimo formato HD (si tiene)
3. Banda Sonora (si tiene)
4. Película, mínimo en formato HD
5. Mínimo 7,000 Kbps
6. Poster en png mínimo 300 DPI
7. Fotografía del director mínimo 300 DPI
8. Fotografías Tras Cámara mínimo 300 DPI

9. Planilla de inscripción impresa correctamente llena
Deberá esperar la confirmación de haberse recibido el material. La ausencia de alguno de los elementos solicitados podrá ser causal que la obra no entre al proceso de preselección.

05 Duración del Material.

Las obras inscritas deberán tener una duración comprendida entre:

LARGOMETRAJES: 60 minutos hasta un máximo de 170 minutos.

CORTOMETRAJES: de 1 minuto hasta 30 minutos.

MEDIO METRAJES: se considerará los que pasen de los 30 minutos hasta los 45 minutos.

VIDEOCLIP: duración no mayor a 5 minutos.

VIDEO DE DEPORTES EXTREMO Y AVENTURA DURACIÓN: duración no mayor a 120 minutos

SERIES: Piloto sin tiempo establecido, Primer capítulo duración no mayor a 35 minutos
Los comités preseleccionadores, en acuerdo de sus integrantes, podrá permitir la entrada de una obra que exceda los tiempos expresados en este artículo.

06 Vigencia del Material.

Las obras inscritas deberán haber sido realizadas en los veinte y cuatro (24) meses anteriores a la celebración del festival. El comité preseleccionador podrá tomar en cuenta aquellas obras que no hayan podido participar en las ediciones pasadas del festival por restricciones en su participación dentro de festivales internacionales.

07 Preselección.

Las obras aspirantes a las categorías LARGOMETRAJE REGIONAL, NUEVO CINE, DOCUMENTAL y CORTOMETRAJES, SERIES, VIDEOCLIP, VIDEO DE DEPORTES EXTREMOS Y AVENTURA deberán pasar por un proceso de preselección llevado a cabo por un comité de especialistas designados por la organización del Festival. Las obras aspirantes a la categoría LARGOMETRAJE FICCIÓN, serán seleccionadas por un comité conformado por representantes de las empresas públicas y privadas relacionadas directamente con el cine nacional. La selección oficial será publicada en nuestra FANPAGE en Facebook y nuestras redes sociales.

Twitter:@Festivalcinelco

Facebook:Festivaldecine.Elco

Instagram:@Festivalcinelco

08 Jurado.

El jurado estará compuesto por profesionales del área, quienes evaluarán cada obra y emitirán su elección por escrito. El anuncio de los ganadores se llevará a cabo durante la ceremonia de clausura del Festival.

09 Categorías en competencia.

El Festival de Cine ELCO presenta un grupo de categorías donde cada aspirante se inscribió y fue aceptado en el proceso de preselección. Estos aspirantes estarán dentro de las categorías:

1. **Largometraje Mediometraje venezolano:** Ficción, Nuevo Cine, Regional, Animado, Documental o venezolanos en el extranjero,
2. **Largometraje Hispano:** Ficción, Documental y Animado.
3. **Cortometrajes venezolanos:** Ficción, Regional, Nuevo Cine, Universitario, Documental, Animación. Venezolanos en el extranjero.
4. **Cortometrajes Hispano:** Ficción, Documental, Animación, Universitario,
5. **Videoclip:**
 - Podrán participar video musicales de cualquier tipo de genero
 - El festival ELCO será ajeno a cualquier responsabilidad que pueda generarse en caso de que los realizadores que se inscriban y NO cuenten con todos los derechos de exhibición del videoclip que presentan.
 - Se podrán presentar videoclip realizadas en cualquier época y lugar de países hispanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana o Venezuela.
6. **Series o Web Serie:** venezolana o Hispana (Ficción, Animado, Documental)
 - Se aceptan proyectos piloto, se entiende el 'capítulo teaser' o primer capítulo de la serie o serie web.
 - En caso de que el idioma original no sea castellano, los productores se comprometen a incluir subtítulos en castellano para la proyección pública, en caso de ser seleccionado.
 - Se aceptan pilotos emitidos en televisiones locales o Internet.
 - Se podrán presentar series realizadas en cualquier época y lugar de países hispanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana o Venezuela.

7. **Video de deporte extremo y aventura:** venezolana o Hispana
 - Las obras audiovisuales deberán tratar temáticas vinculadas a los deportes extremos y de Aventura.
 - Se podrán presentar obras realizadas en cualquier época y lugar de países hispanos: Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana o Venezuela.
 - Se podrán presentar obras que hayan sido premiadas o admitidas en otros festivales.
 - Se valorará la creatividad y originalidad.
 - Todas las obras deberán presentarse en versión original. Si esta es distinta al español, deberá incluir subtítulos en castellano
8. **Desafío Reto Remake ELCO** (Según lo estipule el desafío remake del año)
9. **Desafío ELCO.** (Según lo estipule el desafío del año)

10 Exhibición.

1. -Debido a la situación mundial causada por la pandemia y sus restricciones, las obras cinematográficas y todo su material inscrito serán exhibidas en la plataforma del festival ELCO, bajo un coste de boleto de participación simbólico de 2 Dólares o el monto en bolívares dependiendo del valor del cambio del día.
2. -Dicha recaudación por suscripción será utilizado para el desarrollo del festival y todos los gastos que acarre el mismo.
3. -El número de veces a exhibirse la obra será de mutuo acuerdo entre el festival ELCO. el director o productor.
4. -El director o productor dueño de la obra podrán tomar como decisión de dejarla la obra cinematográfica en calidad de alquiler después de terminado el festival ELCO si quisieran, previa firma de contrato y acuerdos establecidos en el.
5. -El director o productor dueño de la obra autoriza al festival a pasar la introducción del festival o publicidad de los patrocinantes del festival antes de comenzar su obra cinematográfica sin que esto perjudique a la misma.
6. El concursante será el único responsable de su obra. La organización del festival declina toda la responsabilidad de la obra y su contenido (imágenes y sonidos de otros autores) sobre el participante. Él deberá responder si, algún representante legal le pide explicaciones sobre los derechos de autor.

11 Premiación

La premiación se realizará en el acto de clausura del Festival.

Las categorías en competencia competirán por las estatuillas ELCO



REGLAMENTO OFICIAL



Premio Margot Benacerraf

Premiación categorías en Largometrajes venezolanos:

- Premio Mejor Largometraje ELCO
- Mejor Largometraje Ficción
- Mejor Largometraje Documental
- Mejor Largometraje Animado
- Mejor Largometraje Nacional Nuevo Cine
- Mejor Largometraje Regional (Solo Oriente Venezuela)
- Mejor Largometrajes venezolanos en el extranjero

Premiación categorías en Largometraje Hispano Hablante:

Países: (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana)

- Mejor Largometraje Ficción ELCO Hispano
- Mejor Largometraje Documenta ELCO Hispano
- Mejor Largometraje Animado ELCO Hispano

Premios para todas las categorías de largometrajes por separado venezolano e Hispano:

- Mejor Dirección
- Mejor Dirección de Fotografía
- Mejor Dirección de Arte
- Mejor Producción
- Mejor Guión
- Mejor Sonido
- Mejor Banda Sonora
- Mejor Actor.
- Mejor Actor de Reparto
- Mejor Actriz.
- Mejor Actriz de Reparto
- Premio del Público.
- Mejor Making of
- Mejor Tráiler – Mejor Poster



REGLAMENTO OFICIAL



Premio Román Chalbaud

Premiación categorías en Cortometrajes, Series, Videoclip, y video Deportes x venezolanos:

- Premio Mejor Corto ELCO venezolano
- Mejor Corto Ficción. Venezolano
- Mejor Corto documental. venezolano
- Mejor Corto animado. venezolano
- Mejor Corto Universitario venezolano
- Mejor Corto regional (Sólo región Oriente)
- Mejor Corto Nuevo Cine. Venezolano
- Mejor Corto Venezolanos en el Extranjero
- Mejor Videoclip venezolano
- Mejor serie venezolano (Ficción, Animado, Documental)
- Mejor video de Deportes extremos y aventura venezolano
- Mejor Video Desafío ELCO
- Mejor Desafío Reto Remake ELCO

Premiación categorías en Cortometrajes Hispano Hablante.

Países: (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, Guinea Ecuatorial, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Uruguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana)

- Mejor Cortometraje Ficción ELCO Hispano
- Mejor Cortometraje Documental ELCO Hispano
- Mejor Cortometraje Animado ELCO Hispano
- Mejor Cortometraje Universitario ELCO Hispano
- Mejor videoclip ELCO Hispano
- Mejor serie ELCO Hispano (Ficción, Animación, Documental)
- Mejor Video de Deportes extremos y Aventura. ELCO Hispano

**Premios Para todas las categorías de cortometrajes por separado
venezolano e Hispano:**

- **Mejor Dirección**
- **Mejor Dirección de Fotografía**
- **Mejor Dirección de Arte**
- **Mejor Producción**
- **Mejor Guión**
- **Mejor Sonido**
- **Mejor Banda Sonora**
- **Mejor Actor.**
- **Mejor Actriz.**
- **Mejor Actor de Reparto**
- **Mejor Actriz de Reparto**
- **Premio del Público.**
- **Mejor Tráiler**
- **Mejor Making of**
- **Mejor Poster**

Los premios consistirán en la estatuilla oficial del Festival, cualquier otro premio entregado por nuestros patrocinantes se indicará a través de nuestras redes sociales. El costo de envío de la estatuilla de la obra ganadora correrá por cuenta del director o productor de la misma.

11 Reserva de Ampliación, Modificación o Cancelación

El Organizador se reserva el derecho de acortar, prorrogar, modificar o cancelar el Concurso, si las circunstancias lo requieren o por razones de fuerza mayor. Adiciones o modificaciones al presente Reglamento podrán ser publicadas durante el concurso. Serán considerados como anexos del presente Reglamento.

12 Responsabilidad

- El Organizador no se hace responsable por el retraso, error en envío, durante el proceso de inscripción.
- El Organizador no se hace responsable, en particular, debido a la ocurrencia de un evento de fuerza mayor o independiente de su voluntad como: mal funcionamiento, interrupciones o problemas en los servicios de redes de telecomunicaciones. Como resultado, el Organizador en ningún caso será responsable de:

1. Transmisión y / o recepción de los datos y / o información en Internet;
2. Cualquier mal funcionamiento de Internet evitando el desarrollo de operación o etapas del Concurso para los participantes.
3. El fracaso en la recepción de cualquier material por problemas en las líneas de comunicación; o extravío en envío de material a través de empresas postales.
4. La pérdida de cualquier el correo electrónico y, más en general, la pérdida de los datos.
5. El mal funcionamiento de cualquier software.
6. Las consecuencias de cualquier virus, error informático, anomalía o fallo técnico;
7. Cualquier técnico, de hardware o software de cualquier tipo, han impedido o limitado la oportunidad de participar en el Concurso o causar daños en el sistema de un Participante.
8. No se incurrirá en la responsabilidad del Organizador, en general, si por razones de fuerza mayor o caso fortuito de fuerza mayor, cualquier operación una etapa del concurso deba ser diferida, modificada o cancelada por los participantes u organizadores.

13 Convocatoria:

- **Inicio del llamado para Largometrajes y Cortometrajes, Videoclip, Series, Video de deporte extremo y aventura: 8/08/2021**
- **Fin del llamado para Largometrajes, Cortometrajes, Videoclip, Series, Video de deporte extremo y aventura: 15/10/2021**
- **Comunicado de Selección: 29/10/2021**
- **Fecha del Festival: 1/11/2021 al 30/11/2021**

14 • **Comunicado de Ganadores 30/11/2021**

Aceptación de las Bases

La participación en este Festival implica la aceptación absoluta de estas normas en su totalidad. Toda la correspondencia que resulte ser irregular (datos o información incompleta, ilegible, o falsa) no se tendrá en cuenta y cualquier identificación o identidad de datos falsos o incompletos resultará en la eliminación inmediata del infractor. Cualquier controversia relativa a la interpretación de las normas será resuelta por el Organizador. Su decisión será inapelable. Se responderá a cualquier solicitud relativa a la interpretación o aplicación de las normas, procedimientos y mecanismos de la competencia a través del correo electrónico o cuentas de redes sociales.